



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Club Náutico Quimey Leuvú de Viedma, su satisfacción por los logros obtenidos por parte de los palistas Juan Stochetti, José Luis Guerrero, Sebastián Leyes, Miguel Correa y Alexandra Keresztesi que formaron parte del equipo argentino que se consagró por tercera vez consecutiva Campeón Sudamericano de Canotaje de Velocidad, en Río de Janeiro - Brasil.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 71/2011